

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Detenida en Villava por desobedecer a un agente tras dar positivo en alcoholemia

La Policía Foral ha arrestado este fin de semana a otras seis personas por tener una orden de búsqueda o quebrantar una de alejamiento

Lunes, 21 de marzo de 2016

La Policía Foral detuvo la noche del pasado viernes, 18 de marzo, en Villava a una vecina del Valle de Egüés, de 37 años, como presunta autora de un delito de desobediencia grave a agente de la autoridad tras dar positivo en un control de alcoholemia.

Unos agentes que patrullaban por Villava observaron a un turismo que circulaba de manera errática, con un fuerte golpe en la parte delantera y un neumático reventado. Los policías dieron el alto a la conductora, quien no mostró ningún documento de identidad e intentó hacerse pasar sin éxito por otra persona.

La conductora fue sometida a una prueba de alcoholemia y duplicó la tasa permitida, por lo que fue denunciada administrativamente. Al no estar en condiciones de seguir conduciendo, los policías se dispusieron a inmovilizar el vehículo, momento en el que la mujer mostró una conducta desafiante, arrancó el turismo e intentó maniobrar para abandonar el lugar.

Uno de los agentes accedió al interior del vehículo, apagó el motor y retiró las llaves. Seguidamente, los agentes detuvieron a la conductora como presunta autora de un delito de desobediencia grave.

Otros seis arrestados

Por otra parte, la Policía Foral ha arrestado durante este fin de semana a otras seis personas. Cuatro fueron detenidas en Cárcar, Carcastillo, San Adrián y Pamplona por pesar sobre ellas órdenes de búsqueda y detención por parte de diversos juzgados.

Las otras dos personas fueron detenidas en Mutilva y en Tafalla por quebrantar sendas órdenes de alejamiento respecto a terceros.